

Entidades de Tupungato recibieron su personerías jurídicas y ya pueden funcionar plenamente

23 febrero, 2021



Las mismas fueron entregadas de la mano del intendente Gustavo Soto.

Este lunes, el intendente de Tupungato Gustavo Soto, realizó la entrega de 4 nuevas personerías jurídicas que se suman a las 60 –aproximadamente- que ha entregado en el trayecto de su mandato.

Este trámite se realiza en el Área de Gestión de la Dirección de Desarrollo Social -quienes asesoran y acompañan en el proceso- y permite que las entidades civiles (uniones

vecinales, clubes y asociaciones de diversas características) obtengan la figura de personas jurídicas por parte del Estado provincial para que puedan funcionar plenamente, con los beneficios y responsabilidades que esto implica.

Los beneficiarios en esta oportunidad fueron

Uniones Vecinales

- Piuquenes (distrito Ciudad)
- Triunfante (distrito La Arboleda)
- Atardecer en el Valle de Uco (distrito San José)

Asociación Civil

-Huerta Orgánica, bajo el nombre “Campo Los Andes”.

“Nosotros empezamos orientandolos sobre cómo iniciar una personería jurídica; son muchos pasos entonces los vamos ayudando poco a poco para que no se mareen y puedan hacerlo lo antes posible” expresó la coordinadora del Área, Mariela Bueno y ejemplifico en el caso de las uniones vecinales: “les permite acceder a créditos y presentarse como unión vecinal en entidades como el IPV”.

“La verdad que gracias al apoyo que tuvimos de la Municipalidad de Tupungato pudimos obtener esta personería jurídica para poder comercializar los productos” destacó Antonio Ramón, en representación de la Asociación Civil “Campo Los Andes”, la cual está conformada por 16 familias locales que trabajan y producen frutas y hortalizas orgánicas (libres de químicos, pesticidas, fertilizantes, entre otros) para garantizar el acceso a alimentos saludables, potenciar el desarrollo económico local y ofrecer productos pensados como una alternativa amigable con la naturaleza.

Por otra parte, el trabajo del Área de Gestión del Municipio no se agota en la entrega de personerías jurídicas, sino que

luego realizan capacitaciones -por ejemplo para el llenado de libros jurídicos- y se los continúa acompañando y asesorando ante dudas o consultas que pueden surgir.

Información y Asesoramiento

Para quienes requieran información y asesoramiento, ya sea en el inicio de conformación de entidad civil como quienes ya estén en proceso, pueden acercarse a la oficina del Área de Gestión (calle Beltrán 43) de lunes a viernes de 7 a 13 horas.